

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXX

ALMERÍA.—Miércoles 1.º de Mayo de 1.929

Número 22.701

SOBRE LO MISMO

Ya elogiamos ayer la moción presentada al Cabildo municipal para poder construir los edificios destinados a oficinas públicas, cuyos alquileres pesan sobre el Ayuntamiento. La forma de hacer la operación económica nos parece de perlas, porque así se logra que se realicen estas edificaciones y no vienen ellas a gravar más de lo que está al vecindario con nuevos tributos onerosos. De este modo poco a poco se irá pagando el empréstito con los mismos capítulos que se asignan en los presupuestos, y tendremos esas nuevas edificaciones que hermosearán a nuestra ciudad. En la misma sesión del Pleno y basándose en estas consideraciones, el teniente alcalde señor Fernández Hidalgo anotó que lo mismo debería hacerse en los capítulos de arbolado y expropiaciones, esto es, en todo lo que pudiera referirse a la urbanización y embellecimiento de nuestra capital. La idea también nos parece digna de tenerse en cuenta y de ejecutarse, pues así en esta forma se lograría ver realizado en poco tiempo este anhelo que todos sentimos de que progrese nuestra ciudad.

La urbanización que comprenden los extremos apuntados, tiene, como los concernientes a alquileres, sus capítulos asignados en el presupuesto, y de este modo se podrían pagar los anticipos que se hicieran sin necesidad de alterar las cifras de los impuestos actuales, sin variación de ninguna clase, y, como hemos dicho, se obtendrían las ventajas que ese paulatino progresar y embellecer de nuestra ciudad se vería logrado en poco tiempo, lo que de otro modo tardaría un gran número de años. Es lógico, pues, que se madure, que se estudie esta idea, porque sería en verdad bien plausible que al mismo tiempo de encontrarnos con esas edificaciones construidas, se lograra esa segunda parte encaminada al ornato de nuestra capital.

Y dentro de ese estudio debe estar si convendría hacer la operación financiera abarcando dichos dos extremos o separadamente. Pero aún siendo única, con sus asignaciones diferentes, y por tanto sus aplicaciones. Sería en ex-

tremo muy agradable ver transformarse nuestra capital en breve espacio en una ciudad de gran belleza. Ahí tenemos varios proyectos, entre ellos el de la nueva Avenida María Cristina, que va a hermosear la zona marítima de nuestra capital, el urbanizar la plaza del Conde Ofalia con un jardín, como se ha hecho con la plaza de San Pedro, acometer algunas expropiaciones necesarias, llevar el arbolado a todas partes y pavimentar nuestras vías. En fin, un programa seductor que para realizarlo se tendría que invertir un gran número de años, y que muchos de los que peinamos canas no lo veríamos realizado siguiendo con la actual marcha administrativa de nuestro Municipio, pues por muy buenos deseos que se tengan, es imposible realizarlos dada la pobreza del país, que no permite que el Ayuntamiento tenga los ingresos con que cuentan en otras capitales las mismas entidades.

Eso mismo piensa realizar la Diputación provincial con el empréstito que estudia para llevar a cabo la construcción de los caminos vecinales, pues si el plan de ellos tuviera que hacerse año tras año, esas ventajas no las podrían obtener los pueblos, seguirían éstos incomunicados hasta saber Dios cuando, mientras que acogidos a los beneficios que dan estas operaciones, se realizaría el milagro que en poco tiempo se obtendrían esas grandes ventajas.

Claro está, que en esta modalidad que casi todas las corporaciones, tanto municipales como provinciales, están adoptando, una parte no despreciable de los intereses que se tienen que abonar por el anticipo del dinero se esfuma, pero como vulgarmente se dice, lo que no vá en lágrimas vá en suspiros, esto es, que lo que se pierde por un lado se adelanta por otro con llegar más pronto al adelanto de esas obras que vienen en beneficio de los pueblos.

Siguiendo, pues, estas iniciativas que han comenzado a surgir en nuestro Ayuntamiento, se logrará indudablemente un buen avance de urbanización. Porque de seguir como hasta aquí, sin te-

ner recursos para lograr mejoras que todos apetecemos, la situación se hace muy poco brillante, tanto del Alcalde, como de los ediles que componen la Corporación municipal, pues todas las ideas se tienen que estrellar ante la penuria con que se desenvuelve actualmente el erario. Los hombres de mayor prestigio, de

gran voluntad, de una soberana inteligencia, puestos en el mismo plano, forzosamente habrían de dar una labor sugestiva. Es por eso por lo que elogiamos estos nuevos derroteros que se van a tomar, para así lograr que el engrandecimiento de Almería no esté lo estacionado que viene estando.

AL REGRESO

Al cabo de muchos años, heme aquí entre mis buenos amigos almerienses; heme aquí al pie de la Alcazaba... Arriba y abajo, por el inconfundible Paseo del Principe, avenida Bulevar y calle Mayor en su tiempo. Muchas cosas están como yo las dejé, y todavía van las cabras de leche en busca de las jarras, antes de lanzarse a destruir tallos y a mordisquear pencas por esas vegas y cortijos; pero ya cruzan la ciudad los autobuses, y ya no hay que tragar polvo para ir hasta Agua Dulce, con objeto de contemplar el magnífico espectáculo de un mar que refleja la incomparable belleza de nuestro cielo. Almería y yo tenemos buena amistad; en Almería pasé años jóvenes de mi vida que, después de veinte entre las brumas del Támesis, reverdecen ahora en mi memoria plenos de sol, de color y de alegría, como fueron cuando no había más auto que el de mi amigo Esteban Viciana y resonaba el ambiente de la ciudad en el tintineo de las colleras de «las jacas castañas»; hasta cuatro llegó a tener mi coche para ir de toros en días de feria y dar vueltas al Paseo para ver los lindos ojos negros de las almerienses bajo los madroños de las mantillas.

Y Almería me ha preguntado: ¿qué me has traído de Londres?... Nada; no he traído nada o casi

nada. Pero sí: he traído el mismo cariño de antaño a la ciudad simpática y acogedora; he traído la misma admiración por su cielo, su vega y su vetustez y he traído un deseo de poder decir algo útil en estas líneas. ¿Pero qué he de decir?... Ah, ya sé: de mi permanencia en Londres he sacado algo muy útil, y ese algo es la lectura de una poesía de Rudyard Kipling, que dió a conocer este diario. Andaba yo buscándole un título adecuado a «If», de ese poeta inglés, cantor de la epopeya y de las virtudes de la raza anglosajona, porque, en un rato de ocio bien empleado, traduje esa poesía que no es ni más ni menos que una fórmula para dar con la fortaleza tan necesaria hoy en la lucha por la vida. LA CRÓNICA publicó una bella poesía de José María G. de la Torre, inspirada en el mismo espíritu alentador y entero que inspiró a Kipling, y aunque no le pueda yo dar en verdad otro título a mi traducción que ese de «If» que le dió el poeta inglés al original, quiero robarle para subtítulo por esta vez la palabra «fortaleza» a G. de la Torre, y, seguro de que credo de Kipling ha de interesar a los jóvenes almerienses que que ahora se enfrentan con la vida, aquí va en español por lo que tiene de inspiradora, de fortalezas.

L DE BAEZA.

UNA MOCION

PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS MUNICIPALES

Hé aquí la moción que la Comisión especial designada al efecto, presentó en la sesión celebrada el sábado último en el Ayuntamiento y de la que dimos cuenta oportunamente.

Por falta de espacio no la podemos publicar ayer, por su mucha extensión, haciéndolo hoy por

crearla de interés para el vecindario:

«EXCMO. SEÑOR:

Harto grande y compleja es la labor a desarrollar por el Ayuntamiento de Almería, si, como debe, ha de llegar a la realización de los fines múltiples que integran el normal desenvolvimiento de la vida municipal.

Atenciones inexcusables y obligatorias y de índole sanitaria, exigencias de ornato y otras de distintos órdenes que no hemos de detallar ahora, originan variedad grande de cuestiones a resolver, merecedoras todas ellas, por lo menos, de inaplazable estudio previo.

Comprendiéndolo así, V. E. nombró a la Comisión que suscribe, honrándola con el encargo de estudiar la posibilidad de realizar una operación de crédito o un presupuesto extraordinario, base indispensable para iniciar por lo menos, la práctica efectividad de esas obligaciones fundamentales, que de un modo imperativo exige de los Ayuntamientos su Ley Orgánica vigente.

De los distintos asuntos de la competencia municipal pendientes de ejecución, resaltan como más importantes, a juicio de esta Comisión, los referentes a dotación de aguas potables o mejora del actual servicio, construcción de una red de alcantarillado, plan de ensanche y mejora interior, saneamiento e higienización de viviendas y construcción de edificios donde instalar debidamente los distintos servicios municipales.

La Comisión, pese a su buen propósito, ha estimado, y sinceramente lo manifiesta, que el desarrollo del completo estudio que debe hacerse de todos y cada uno de los problemas enunciados, requeriría labor compleja de acabada meditación muy superior a sus limitadas fuerzas; que en rigor, salvo el mejor parecer de V. E., podrían en su caso ser objeto de consideración especial por distintas Comisiones al efecto designadas. A cuya razón hay que sumar por otra parte el motivo capital de que la actual potencia económica del Municipio almeriense, seguramente constituiría serio obstáculo a una fácil e inmediata resolución de todos los problemas apuntados.

Por ello, y por considerarlo de urgencia y más fácil realización, puesto que al efectuarla no se aumentaría el gravamen contributivo al vecindario, ha optado esta Comisión por limitar su labor al estudio del de la construcción de edificios para la instalación adecuada de los distintos servicios municipales, ahora esta blecidos no siempre a completa satisfacción, en locales arrendados, que constituyen al Ayuntamiento en la obligación de consignar considerables cantidades para el pago de sus alquileres y a las obras de adaptación, conservación y reparación de edificios que no son suyos.

Romper con este sistema, y al mismo tiempo contribuir con los edificios propios a la realización del ideal de la constitución de un patrimonio que aumente la solvencia y capacite al Municipio para llevar a cabo en el porvenir nuevas y más importantes empresas a base del crédito, además de suprimir en su tiempo con los alquileres y gastos anejos reseñados una importante fracción del presupuesto de gastos, son, en sentir de la Comisión que tiene

el honor de informar, méritos bastantes para recomendar la atención preferente del problema que ha estudiado.

La idea fundamental que ha inspirado el modesto trabajo que tenemos el honor de someter a V. E., (creyendo con ello interpretar fielmente el sentir general de la ciudad), ha sido limitar la capacidad de la operación o proyecto a la cantidad que hoy se consigna en presupuesto para satisfacer los alquileres, adquisición de edificios y conservación o reparación de los arrendados.

Con tal base se ha efectuado el estudio del problema de la construcción de edificios propios del Municipio adecuados a sus servicios y obligaciones de otra índole, cuyo cuadro resumen acompañamos, en el que figuran detallados los edificios a construir, su importe y anualidad para hacer efectivo el coste total de los mismos.

Basta el ligero exámen del expresado estado, para atestiguar, como lo hacen elocuentemente las cantidades que lo integran, la posibilidad de dar solución satisfactoria al problema en cuestión sin aumentar el gravamen contributivo del vecindario.

Quede su comentario, como lo permite la resolución del caso que nos ocupa, al competente e ilustrado juicio de V. E., al que no obstante nos permitimos hacer la observación de recomendar análogo procedimiento que el que preconizamos, para la resolución y efectividad de otro interesante problema municipal, el de la ejecución de un plan de ensanche y mejora interior, calculando la anualidad de amortización sobre la cifra consignada hoy en presupuesto con destino a expropiaciones.

Repetimos que, deben designarse para el estudio de ese y otros interesantes problemas, Comisiones especiales, singularmente para el de las aguas potables, sometidas a régimen especial por vía de ensayo en plazo que termina el treinta de Junio de mil novecientos treinta.

Más dejémonos de estas consideraciones, un tanto ajenas al estudio del problema de la construcción de edificios para los servicios municipales, objeto ahora de nuestra preferente atención, ya que despues de lo que precede, consideramos pertinente una propuesta de resolución sobre el mismo, que concretamos como sigue:

Deba acordarse que, la Comisión Municipal Permanente u otra especial que al efecto se designe, estudie las bases técnicas y económicas para el concurso y contrato para la construcción de los edificios detallados en el cuadro resumen del estudio de esta Comisión, mediante una operación de crédito o bien un presupuesto extraordinario, dentro de los límites que figuran en el citado cuadro resumen.

El estudio y propuesta que se formulen, deberán someterse a la aprobación del Ayuntamiento Pleno, en plazo que no excederá de dos meses.

V. E., no obstante, resolverá lo más acertado.

Casa Consistorial de Almería a 31 de Marzo de 1929.

PRIMERA PARTE

Operación de crédito. Liberación de alquileres.

El importe de lo que actualmente paga el Ayuntamiento por alquileres, es el siguiente:

	PESETAS
Servicios Municipales.	8.842
Juzgados y Audiencia.	16.700
Instrucción pública.	68.537'35
Cuarteles.	4.499
Total de alquileres.	99.069'35
Para la adquisición de edificios hay una partida de.	20.000
Para reparación y conservación de los mismos hay una partida de 16.000 pesetas, la cual puede reducirse, ya que al construir edificios de nueva planta será menor el entretenimiento que actualmente. De esta partida pueden tomarse.	3.000
Total.	122.069'35

Capitalizando esta cifra al 6 por 100 durante 50 años, resulta un capital de 1.922.964 pesetas.

Los servicios y coste total de los edificios, son los que siguen:

	PESETAS
Casa Consistorial.	175.000
Palacio de Justicia	375.000
Casa de Socorro, Laboratorio, Farmacia y servicios anexos.	150.000
Grupo Escolar Primo de Rivera.	124.000
Idem Barrio Alto.	110.000
Idem Santa Rita.	124.000
Idem Plaza Pavia.	110.000
Idem Almadravillas.	110.000
Escuela Mixta Almadraba.	15.000
Dos Escuelas en el Alquíán.	26.500
Idem en Cabo de Gata.	26.500
Idem en la Cañada de San Urbano.	26.500
Una escuela mixta en Cuevas de los Medinas.	11.000
Casas habitacionales Grupo Primo de Rivera.	70.000
Idem cuatro grupos restantes.	280.000
Idem ocho maestros término municipal.	72.000
Hospital de Infecciosos y Parque de Desinfección	55.000
Cuarteles para la Guardia civil en la Cañada, plaza de Pavia y Molinos de Viento.	62.400
Total.	1.922.900

Comparando la cifra del importe total de las obras ascendente a 1.922.900 pesetas, con la expresada al comienzo de 1.922.964 pesetas y que resulta de capitalizar los alquileres que el Municipio paga anualmente, se produce un superavit de 64 pesetas sin tener en cuenta con que el Estado ha de aportar una cantidad de pesetas 460.000 en concepto de subvenciones por las construcciones escolares y edificación del Palacio de Justicia en proyecto y que al ser percibidas habrán de mejorar notablemente la conveniencia de la operación, disminuyendo bien la cuantía de los plazos o bien el número de años en que han de ser abonados los mismos.

Almería 31 de Marzo de 1929.—
LA COMISION ESPECIAL

Cámara Uvera

Sesión del pleno

Ayer tarde, en segunda convocatoria, celebró sesión la junta directiva en la Cámara Oficial Uvera, bajo la presidencia del señor Tapia.

Asistieron los vocales señores Monterreal Fernandez, Cerantes, Chacón, Gomez Cordero, Martinez Martinez, Cadenas León, Rodriguez Felices, Lázaro Larrosa, Cantón López, Torres Martinez, Cantón Garcia, Jimenez Ramirez, Lara Carrillo, Morales Felices, y Langle, Secretario.

Dióse cuenta del fallecimiento del vocal don Gervasio Ruiz, de Tijola, constando en acta el sentimiento.

El Presidente dió cuenta de los trabajos llevados a cabo para la campaña sanitaria.

Seguidamente se dió cuenta de la solicitud que quedó sobre la mesa para la provisión de la plaza de ingeniero director de la Estación Ampelográfica.

A propósito de esto, el secretario dió cuenta del real decreto publicado en la «Gaceta» recientemente, sobre la reorganización de los servicios de plagas y otros extremos.

Hablaron extensamente los señores Cervantes, Chacón, Cadenas y Lara Carrillo, acordándose dejar en suspenso el nombramiento hasta que se posea el Delegado Régio y resuelva lo que proceda.

Se acordó organizar las conferencias técnicas, en vista de que varios ingenieros agrónomos han aceptado las invitaciones que hubo de dirigirseles en tal sentido.

También se dió cuenta de la exposición que ha de dirigirse al ministerio de Economía Nacional sobre la valoración de las frutas.

La Comisaria Regia de Sevilla ha dirigido una invitación al Presidente de la Cámara Uvera para que sea designada una persona que en el Congreso que ha de celebrarse sea nombrado ponente en el tema sobre las uvas de mesa.

Fué designado el ingeniero del Servicio Agronómico señor Lara Carrillo.

También fué designado el señor Lara en representación de la

Cámara, para tomar parte en el Congreso de Barcelona sobre la viña y el vino.

Las sanciones de que se dió cuenta, se acordó tramitarlas y las que no han sido recurridas pasarlas al Juzgado.

Se dió cuenta del presupuesto general de ingresos y gastos para 1929-1930.

Importan los ingresos pesetas 331.626'68 y los gastos 256.250, existiendo un superavit de pesetas 75.276'68.

Huédó aprobado el presupuesto. Instancia de don Jerónimo Pérez y don Antonio Pérez Llamas, solicitando les sea aumentado el sueldo de 2.500 pesetas que disfrutaban.

Los señores Cervantes y Chacón se opusieron a los aumentos.

El señor Jiménez Ramirez se ocupó del nombramiento de Comisario Regio, mostrándose optimista, estimando que deben atenderse las peticiones de los empleados por considerarlas necesarias.

El señor Cervantes estimó que los empleados que no cumplan con su deber, deben expulsárseles y los que trabajan aumentarles el sueldo.

Se puso a votación si se aumentaban los sueldos, acordándose que sí, por 8 votos. Hubo cuatro votos en contra y cuatro abstendidos.

Después se votó la proposición del señor Cervantes, de que antes de que se aumenten los sueldos se haga una revisión en el personal y los que no cumplan con su deber se les elimine, acordándose así.

Se nombró la comisión, integrada por los señores Gómez Cordeiro, Rodríguez Felices, Cantón García, Martínez y Lara Carrillo.

Lectura de una carta del delegado de la Unión Iberoamericana, proponiendo la publicación de un anuncio de las uvas de Almería en la revista que ha de publicarse en Sevilla con motivo de la exposición.

Se acordó suscribir la cantidad de 500 pesetas.

El señor Cervantes habló de concurso de buques para los embarques de las uvas a Inglaterra, Alemania, puertos del Báltico y demás mercados, y que en el próximo pleno se se cuenta de una moción en el mismo sentido.

En cuanto a las dimisiones que había anunciadas, quedaron aplazadas hasta la llegada del Comisario Regio.

El señor Morales, en vista de las manifestaciones del señor Cervantes, presentó la dimisión de su cargo.

Sobre este asunto hablaron estensamente los señores Jiménez Ramirez, Cervantes y Morales, ocupándose de las responsabilidades que a todos y cada uno corresponden en lo relacionado con los embarques y organización de mercados.

El señor Morales insistió en su punto de vista, quedando el asunto para resolverlo en breve.

Seguidamente se levantó la sesión.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 30.

Ministros en Palacio

Han estado esta mañana en Palacio despachando con el Rey, los ministros de la Gobernación y Hacienda señores Martínez Anido y Calvo Sotelo.

El general cubano Herrera visita al Rey

También han estado hoy en Palacio con objeto de visitar al Rey, el embajador de Cuba, el general cubano señor Herrera y los ayudantes capitanes Santamaría y Jimenez.

El señor Herrera informó al Monarca de la organización del Ejército en Cuba.

El Soberano hizo elogios de la organización, dedicando un cariñoso recuerdo al Presidente de la República de Cuba señor Machado y expresando su deseo de que se estrechen aún más las relaciones entre España y aquella nación.

La firma de hoy

Se ha firmado hoy lo siguiente:

Creando una Subdelegación de Hacienda en Santiago y nombrando para que desempeñe el principal cargo a don Ramón Peñarredona.

Decretos de personal también de Hacienda.

Rescindiendo el contrato con la Compañía de Telegrafía sin Hilos y quedando transferidos los derechos a la Trasmisión Española.

Una posesión

Se ha posesionado hoy del cargo de Director de Agricultura el señor Garrido.

La posesión se la dió el anterior Director señor Arche.

Delegado.-Decano

Ha sido designado Delegado de la Compañía Telefónica, el ingeniero señor Torrados.

También ha sido elegido por unanimidad decano del Colegio de Notarios, don Camilo Ávila.

De la "Gaceta"

Se ha publicado en la «Gaceta» de hoy lo siguiente:

Aprobando el Reglamento de las Asociaciones del Patronato de presos liberados.

Recordando a los alcaldes la obligación que tienen de cumplir las disposiciones relativas al curso de papeletas para los destinos públicos.

Homenaje al Nuncio

El Episcopado ha acordado sumarse al homenaje que se está organizando al Nuncio de Su Santidad en Madrid.

Dicha alta autoridad eclesiástica ha rogado que se apla-ce el homenaje hasta Enero de 1930 para que en el año actual solo se celebre el del Papa.

Declaraciones del general Herrera

El general cubano señor Herrera ha hecho declaraciones.

Comenzó por expresar su simpatía hacia España y después hizo relación de su vida militar, la que comenzó como simple soldado, luchando por la independencia de Cuba a las órdenes de Machado y Zaya, perteneciendo al cuartel general de Máximo Gómez.

Refirió la organización del Ejército cubano, cobrando los voluntarios 25 pesos mensuales.

Terminó diciendo que el viaje del avión español «Jesús del Gran Poder», despertó en Cuba, sobre todo en la Habana, enorme entusiasmo y que se proyecta que un aviador cubano devuelva la visita a España.

Proyecto agropecuario

El proyecto agropecuario en viado a la Asamblea Nacional, consta de 15 bases.

En cada Municipio se crean Asociaciones locales agrícolas y ganaderas, regidas por una Junta directiva.

También se crearán Asociaciones provinciales con Consejos Agropecuarios autónomos.

Como quedan por dicho proyecto suprimidas las Cámaras Agrícolas Oficiales, los Ayun-

tamientos deberán pagar la en señanza agrícola experimental no excediendo del dos por ciento sobre la riqueza territorial, rústica y pecuaria.

Reunión de secciones

Se han reunido diversas secciones del Consejo de Estado, despachando numerosos expedientes, entre ellos los relacionados con la construcción de obras urgentes en las prisiones de Granada y Huelva.

BOLSA

Madrid, 30.

Cotizaciones

Deuda 4 % interior	74'00
Id. 5 % amortizable	92'00
Idem 4 % idem	78'50
Banco de España	587'00
Español de Crédito	470'00
Tabacalera	238'50
Londres a la vista	33'75
París a la vista	27'30
Dólar	6'97

TOROS

Madrid, 30

En Madrid

Con una temperatura invernal, se celebró esta tarde la tercera corrida de abono que fué suspendida el domingo.

El ganado de Veraguas fué bueno.

Zurito estuvo superior, recibiendo un varetazo en el pecho.

Juan Espinosa (Armillita) y Tato de Méjico, valientes.

Armillita se hirió en un ojo con una banderilla.

En Jerez

En Jerez de la Frontera se corrieron seis toros de Miura, que fueron grandes y bravos.

Los actuantes quedaron superior.

En el tercer toro fué cojido el banderillero Torerí, recibiendo una cornada grave en el muslo.

PERPEN.

SIN ESFERA

El reloj de San Sebastián

Desde hace tres días el reloj que existe en la torre de la iglesia de San Sebastián, se halla sin esfera.

Dá la hora a su debido tiempo, pero no la marca a causa de que la esfera ha sido arrancada de su sitio por el huracán que ha estado reinando en nuestra capital durante varios días.

El relojero municipal ha dado cuenta de lo ocurrido al señor Alcalde.

Es éste un reloj muy necesario en el distrito de referencia, pues se guían por él los vecindarios de los distritos de las Huertas, Barrio Alto y otros.

El Ayuntamiento, siendo Alcalde el médico don Manuel Hernández (q. e. p. d.), arregló dicho reloj, que estaba parado hacia mucho tiempo; por tanto, a la Corporación municipal pertenece el colocarle otra esfera luminosa, lo que debe hacer seguidamente.

Dr. J. Esteban Navarro
Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA
Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia núm. 22, pral. dcha.

T. S. H

Nuestra Emisora

El programa de las obras que radiará esta noche, de ocho a nueve, la Estación Emisora E. A. J. 18, es el siguiente:

- 1.º Nota de sintonía.
- 2.º «Dauder», (paso doble).
- 3.º «Lágrimas», (tango).—Trio Irusta.
- 4.º «La Virgen gitana», (couplet).
- 5.º «Martierra», (canto del arriero).—Baldrich.
- 6.º «Chorra», (tango).—Fugazot.
- 7.º «Constantinopla», (fox).
- 8.º «Señorita España», (saludo).
- 9.º «Muchachos, me caso», (tango).—Trio Irusta.
10. «Sangre y Arena», (couplet).
11. «Martierra», (canción del vino).—Baldrich.
12. «A eso de la media noche», (tonada).—Fugazot.
13. «Chilly pom pom poe», (fox).

También se darán las noticias de última hora, nota del clima y cambio de la moneda.

H. SUIZO

D E

FRANCISCO REQUENA FERNANDEZ situado en lo más céntrico de la población (Puerta de Purchena). Trato inmejorable. Higiene. Confort. Economía. Salón de lectura. Cuarto de baño. Salón de música y ra. lio telefonis. Pensión completa desde 7 pesetas. Desuentos a los señores viajeros de comercio y huéspedes estables. Puerta de Purchena número 2, (junto al estanco)

“Boletín Oficial” NOTA OFICIOSA

Extracto del corresponsaliente al día 27:

Concurso para el nombramiento de aspirantes sin sueldo a guardias segundos del Cuerpo de Seguridad.

—Edictos de la Jefatura de Obras públicas sobre el puerto pesquero y la carretera de Roquetas de Mar a Alicún.

—Continuación de los acuerdos adoptados por la Comisión permanente de la Diputación provincial

—Edictos de los Juzgados de Valencia, Tetuán y Málaga.

—Idem de los Ayuntamientos de Zurgena, Turrillas, Santacruz, Felix, Velez Rubio, Velez Blanco, Santafé, Vera y Chirivel.

DIA 29

Continuación de los acuerdos adoptados por la Comisión permanente de la Diputación provincial.

—Edicto del Sindicato de Riegos sobre cobranza de recibos.

—Edictos de los Juzgados de Instrucción de Almería y Berja.

—Idem de los Ayuntamientos de Turrillas, Bacaes, Gador, Bayarcal, Alhama, Ohanes, Roquetas de Mar, Alhabia, Castro de Filabres, Lucainena de las Torres, Lucar, Partaloya y Velez Blanco.

—Movimiento natural de población habido en la provincia durante el mes de Marzo último.

Número de ocho páginas

Banco Hipotecario de España

Administrador para Almería Angel Vizcaino González, Procurador

El Banco Hipotecario de España, entidad creada por el Gobierno para concluir con la usura y fomentar la riqueza nacional, es el único que hace préstamos a plazos tan largos como soliciten sus clientes, quienes tienen el derecho de amortizarlos entregando a cuenta cantidades, viniendo obligado el Banco a rebajar los intereses de tales anticipos, puesto que no lo cobra más que sobre los saldos que al día van quedando a su favor.

EJEMPLOS DEMOSTRATIVOS DE LAS CONVENIENCIAS DE LOS
Préstamo de 10.000 pesetas en cinco años, a 5'50 por 100 de interés y 0'60 de comisión

CON EL BANCO HIPOTECARIO	Pesetas	CON UN PARTICULAR	Pesetas
Pagará el primer año .	2.374'79		610
Pagará el segundo año .	2.374'79		610
Pagará el tercer año . .	2.374'79		610
Pagará el cuarto año . .	2.374'79		610
Pagará el quinto año . .	2.374'79		10.610
Habrá pagado al final .	11.873'95		13.050
			-11.873'95
			+1.176'00
Habrá pagado de más quien contrate con un particular, es decir, un 11'76 por 100 de exceso.			
Si el préstamo se contrata por cincuenta años, la diferencia es más notable. En efecto, siendo la anualidad en este caso de pesetas (649'08) el prestatario habrá pagado al BANCO HIPOTECARIO para reintegrar el préstamo, una suma total de . .		Pesetas	32.454'00
Mientras que habría satisfecho al prestamista particular: Intereses durante cincuenta años al 6'10	Pesetas		
Reembolso del capital	30.500		
	10.000		40.500
		Pesetas	8.046

DIFERENCIA PAGADA DE MÁS

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de conside acción en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital sin verse obligados a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a plazo corto, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Los préstamos del Banco convienen: A los propietarios de terrenos que deseen edificar. A los constructores y contratistas de obras. A los que tengan hipotecas a favor de prestamistas particulares. A los que poseyendo una parte indivisa de una finca, deseen adquirir de sus copropietarios las restantes participaciones.

En general, cuantos necesitando dinero, se lo quieran procurar en condiciones de poderlo devolver con holgura y sin temor a perder sus fincas.

Los que contratan con el Banco no pagan el impuesto de utilidades.

rios provinciales y en el Consejo superior.

El punto de partida o base de las asociaciones generales mencionadas, serán las locales y provinciales constituidas con carácter obligatorio por todos los que ejerzan una u otra profesión y sus similares y derivadas, bien de un modo individual, bien en representación sindical o cooperativa, a cuyos representantes se les computará un número de votos proporcional a la importancia de estos organismos.

El propósito del Gobierno que recogerá con gusto cuantas iniciativas y modificaciones lo mejoren, es organizar las actividades agrícolas y ganaderas en forma que se puedan desarrollar sin entorpecimientos. No se aborda en este proyecto el aspecto social, sino el técnico y el económico, aunque con él encuadre en dos organizaciones generales de interés patronal, propietarios, aparceros, arrendatarios, ganaderos, recriadores, traficantes, más las que ejerzan actividades auxiliares de ambas industrias, constituyendo sectores importantísimos organizados corporativamente, se preparan así para toda clase de intervenciones y representaciones en la vida pública.

Se facilitará a la prensa copia de la moción que se dirige a la Asamblea, tan pronto como ésta acuse recibo de ella.

El jefe del Gobierno se cree obligado a replicar, aún cuando no lo haga uno por uno a cuantos interpretando mal la letra y el espíritu de la «Nota del día» de «La Nación», del día 24 del corriente, previamente conocida y aprobada por él, han entendido que se abría un período de privilegiada actividad política en favor de sectores afines o simpatizantes con la Unión Patriótica, que de lo que más puede seguir presumiendo, aparte su gestión administrativa y ciudadana, es de haber mantenido su carácter apolítico; pues en ella, como ocurre por semejanza con el Somatén, aunque sea muy otra su misión, caben todas las personas de orden por muy dispares que sean sus idearios técnicos y políticos, pues nada tienen que ver unos y otros con el apoyo que es obligado prestar cuanto más organizado mejor a todo Gobierno, ya que el único y verdadero gran partido político que en España existió siempre hasta el advenimiento de la dictadura, salvo los que alguien de alta y sincera mentalidad llamó mesnadas reunidas para el reparto del botín, fué el de los ingobernables y anarquizantes, en el cual también los había de todos los idearios y formaron su unión o por lo menos su frente único, que no hace mucho se ha tratado de reorganizar, pero tal unión no era precisamente esta patriótica que el régimen desde su advenimiento viene propulsando, sino por el contrario, la que puso a la Patria en trance de muerte e ignominia. Si se hubiera de considerar a la Unión Patriótica como partido político y nada más lejos del deseo, que eso ya sería más fuerte

UN DESESPERADO

LO ENCUENTRAN AHORCADO

Serian las cinco de la mañana de anteayer, salió de su domicilio cortijo de Careaga, del término municipal de Alhama de Almería, el morador del mismo Gabriel Genel Martínez, de 63 años de edad, viudo.

En vista de que tardaba el Gabriel más de lo de costumbre en regresar a su casa, salió uno de los hijos llamado Sebastian, acompañado de su primo Antonio Artés Martínez en busca de aquel. Después de recorrer varios parajes lo hallaron ahorcado de un olivo en el sitio conocido por Cueva del Doctor, también del término de Alhama.

Avisado el Juzgado, éste se presentó en el lugar en donde estaba el ahorcado, instruyendo las correspondientes diligencias y procediendo al levantamiento del cadáver.

Ignóranse las causas que el Gabriel Genel tuviera para terminar con su vida, según declaración de la familia.

Del Ayuntamiento

Comisión permanente

Asuntos de los que se dará cuenta en la sesión que esta tarde a las cinco celebrará la Comisión permanente del Ayuntamiento:

Moción de la Comisión de Beneficencia sobre interpretación de la Real orden de 11 de Diciembre último, con relación al artículo 39 del Reglamento de Sanidad municipal.

Oficio del Jefe de los Servicios sanitarios, sobre adquisición de un aparato auto-ducha y una estufa portátil.

- Factura de don Luis Farinet-

ti, de 197'60 pesetas, por sellos de cauchut para los alcaldes de barrio.

- Factura de don J. Sánchez Picón, de 103'30 pesetas, por efectos para el servicio de Policía urbana.

- Factura de don Eugenio de Bustos, de 475 pesetas, por suministros para la farmacia municipal.

- Factura de don Felipe Areal, de 56'60 pesetas, por importe del acta notarial del concurso sobre vinos y carnes.

- Factura de don Juan Cerdán, de 105 pesetas, por jornales de carros invertidos en la explanación de la calle de Moreda.

- Recibo de don Eduardo López, de 105 pesetas, por una acera construida en la calle del Jaul.

- Oficio del cura párroco de San Antonio, solicitando una subvención para las fiestas en honor de San Antonio de Padua.

- Oficio del relojero municipal sobre adquisición de una esfera para el reloj de la torre de San Sebastián.

- Escrito de los vecinos de la Rambla de Alfareros, calle de Ramos y Barrio de la Caridad, solicitando el arreglo del pavimento de dichas vías.

- Reconocimientos de mozos practicados por los médicos don Juan Antonio Martínez Limones y don Alberto Berdejo López.

- Informe del señor arquitecto sobre expropiación parcial de una casa de la calle de las Judías, esquina a la de Perpetas, propiedad de don Gabriel de la Cámara.

- Expediente de expropiación de terrenos de los herederos de don Juan Roldán Roca.

- Presupuesto redactado por el señor Arquitecto, de 3.196'20 pesetas, por obras para el Mercado.

- Escrito de don Antonio Alonso Díaz, interponiendo recurso de reposición contra acuerdo de 27 de Marzo último, que le denegó el ejercer la acción reivindicatoria contra Francisco Oliveros S. A.

INTERESA A LAS SEÑORAS

Una importante Casa de París, con sucursal en Madrid, expondrá una extensa colección compuesta de 150 modelos de vestidos para calle, noche, té. Abrigos de seda, cashá y sombreros para señoras hoy y mañana en el HOTEL SIMON.



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Mayo el magnifico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 22 de Mayo, el nuevo y rápido vapor

Marqués de Comillas

con escala en Cádiz y Canarias.

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 2 de Mayo, el magnifico vapor

Buenos Aires

con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2 bajos.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor inglés «Palacio», de Liverpool, con carga general.

Idem italiano «Eurora», de Málaga, con idem idem.

DE SALIDA

Vapor «Manuel Espaliu», para Melilla, con carga y pasajeros.

Idem «Palacio», para Valencia, con carga general.

Idem «Eurora», para Nerum, con idem idem.

Idem «Rapallo», para Batum, en lastre.

Baviera

LA MEJOR

Cerveza

TIPO

Pilsen



Material
fotográfico
y para
Pintura
artística

Extenso surtido de la mejor calidad a la mitad de precio.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada 35 y 37
ALMERIA

Curas maravillosas

se consiguen empleando las curas vegetales del Abate Hamon: Curación de todas las perturbaciones originadas por la mala circulación de la sangre; de la diabetes, de la albuminaria; del reumatismo; enfermedades del estómago y muchas otras.

DEPOSITARIO PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

EUGENIO DE BUSTOS

Centro de especialidades y droguería al por mayor Almacén de artículos fotográficos.

Calle de Granada, 35 y 37.

Véndese también en todas las farmacias y droguerías.

Juzgado Municipal

DIA 30

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—María Cano Sán

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

De inserción obligatoria según el Real Decreto del 3 de Febrero de 1929).

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid, 30.

Rescisión.--Reorganización de las comunicaciones

Cuando regrese el señor Pri mo de Rivera de su viaje a Jerez de la Frontera, se firmará la rescisión del contrato entre el Estado y la Compañía Trasatlántica y otro relativo a las bases de reorganización de las comunicaciones marítimas.

El Estado se hará cargo del activo y pasivo de la Compañía y de las bases de los nuevos servicios, estipulándose un concurso amplísimo al que podrán acudir cuantas quieran, incluso la Compañía Trasatlántica.

Se dejará en libertad a cuantas se presenten para quedarse con una o varias líneas o abarcar en conjunto todas.

La Dirección de Navegación irá sacando a concurso cada una de las líneas, exigiéndose la construcción de cinco barcos en astilleros nacionales dos de ellos alrededor de 25.000 toneladas para Buenos Aires y América del Sur y tres de unas 15.000 toneladas para las líneas de Cuba, Méjico y Estados Unidos. Deberán tener todos mucho andar y con todos los adelantos modernos.

El Consejo del Trabajo

En la última reunión celebrada por el Consejo del Trabajo, se acordó proponer al Gobierno la ratificación de los tres proyectos aprobados en la Conferencia Internacional de 1921.

Uno se refiere a la edad para la admisión en el trabajo agrícola, prohibiendo a los menores de 14 años que trabajen en las horas señaladas para la enseñanza escolar.

El segundo proyecto se refiere a los derechos de asociación y coalición de obreros, disponiendo que asegure a todas las personas ocupadas en la agricultura con los mismos derechos a los trabajadores de las industrias.

El tercero extiende a los obreros agrícolas el derecho de indemnización cuando sean víctimas de accidentes en el trabajo.

Nombramiento de Juez

Ha sido nombrado Juez del partido de Cuevas de Vera, don Arturo Serrano.

Descubrimiento de una lápida dedicada a Maria Guerrero

En el teatro Español se descubrió esta tarde con gran sencillez, la lápida dedicada a la eminente actriz doña Maria Guerrero.

En tan solemne acto representó al Gobierno el director señor Belpasartes.

Concurrieron numerosas actrices, actores y escritores.

La lápida la modeló el conocido artista don Gabriel Borrás, y se halla cubierta con la bandera española.

Se pronunciaron varios discursos incluso el del alcalde señor Aristizábal y Director de la Academia de Bellas Artes, enalteciendo a la notable artista.

El señor Díaz de Mendoza (don Fernando), profundamente emocionado, expresó a todos los concurrentes su gratitud.

La lápida lleva la dedicatoria del Centro de Hijos de Madrid.

Un niño muerto

En la calle de Bravo Murillo, un niño que cabalgaba en un burro, al apearse en el momento que pasaba un autocamión, le arrolló, dejándole muerto.

Homenaje a dos cocineros y escritores

En el Hotel Florida se ha celebrado esta tarde el homenaje dedicado a los cocineros y escritores don Dionisio Pérez y don Teodoro Bardoji, a quienes se les entregaron los títulos de presidentes honorarios.

Al homenaje asistieron las autoridades de cocineros y los

representantes de los mismos franceses y alemanes.

Se pronunciaron discursos, ensalzándose la cocina española.

A Sanlúcar y Jerez

Esta noche marcharon a Sanlúcar de Barrameda los infantes don Alfonso y doña Beatriz.

También marchó a Jerez de la Frontera el ministro señor conde de los Andes.

Para un Congreso.-Demanda de billetes.

Esta noche marchó a Sevilla el ministro de Méjico, con objeto de asistir al Congreso de Oceanografía.

En la Compañía de los ferrocarriles existe enorme demanda de billetes.

En la semana próxima también marcharán de Madrid centenares de automóviles.

Reparto de premios

El ministro de la Gobernación general Martínez Anido presidió el reparto de premios en el Tiro Nacional.

DE AVIACION

Madrid, 30

Recibimiento al "Jesús del Gran Poder"

Cablegrafian de Payta, que llegó sin novedad el avión español «Jesús del Gran Poder».

A los tripulantes capitanes Jimenez e Iglesias, se les hizo un recibimiento entusiasta, innarrable.

El consul de España abrazó efusivamente a dichos aviadores.

Estos se dirigieron en automóvil al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción.

Visita suspendida

El ministro de la República del Ecuador, ha declarado que el avión «Jesús del Gran Poder» ha prescindido de visitar el territorio ecuatoriano por hallarse inundado el aerodromo de Guayaquil.

Para asistir a la posesión de Machado

Dicen de Lima, que allí se asegura que los capitanes Jimenez e Iglesias, realizarán otra etapa a la Habana el día 10 de Mayo, con objeto de asistir a la toma de posesión del Presidente de la República de Cuba señor Machado.

Añaden que regresarán a España a bordo del crucero «Almirante Cervera».

Otra vuelta al mundo

Cablegrafian de Nueva York que seis aviadores norteamericanos proyectan un vuelo sin escalas alrededor del mundo, aprovisionándose en pleno viaje.

Recorrerán 13.500 millas.

El "Zeppelin"

Comunican de Berlín, que el dirigible «Zeppelin» marchará el día 15 de Mayo a los Estados Unidos para distraer a un pasajero.

Llevará a bordo un cine incombustible.

Con rumbo a Colón

Un nuevo cablegrama de Payta comunica que el avión «Jesús del Gran Poder», salió a las siete de la mañana, hora americana, con rumbo a Colón.

De Provincias

Madrid, 30

La Reina de Rumanía

Han llegado a Barcelona la Reina doña Maria de Rumanía y su hija la princesa Ileana.

Visitaron las obras de la Exposición.

El señor marqués de Foronda las obsequió con un banquete.

Por la noche cenaron en el palacio del señor conde de Gü-l.

También visitaron la Catedral y la Diputación provincial. El jueves marcharán a París.

Casamientos de tres hermanas con tres hermanos

En la iglesia de Nuestra Señora de la Esperanza, de Barcelona, contrajeron matrimonio esta mañana tres hermanas con tres hermanos.

Otro hermano de los contrayentes, sacerdote, les bendijo.

Elección de Reina de la belleza

El «Día Gráfico», de Barcelona, ha elegido Reina de la belleza para concurrir al congreso de belleza que se celebrará en Galvestón, la señorita Rosario Velazquez, de origen sevillano y vecina de Madrid.

Esta señorita hace tres años que realizó el viaje a Madrid en automovil guiándolo todo el trayecto.

Del Extranjero

Madrid 30

Agasajos a guardias marinas españoles

Dicen de Nueva York que está sido muy agasajada la tripulación del buque-escuela de guardias marinas «Sebastián Elcano», el que lleva recorridas 55.000 millas.

Entre los tripulantes figura el guardia marina Antonio Iglesias, hermano del capitán aviador del mismo apellido.

Nuevo Gabinete

Participan de Copenhague, que al nuevo Gobierno lo forman nueve socialistas y tres radicales.

El ministro de Defensa ha anunciado que será licenciada la mayor parte del Ejército, que durante cinco años se pasará a la oficialidad el sueldo completo y luego se les concederá el retiro reglamentario.

Revolución que [va terminando

Desde Méjico comunican, que un comunicado oficial anuncia el término de la revolución en aquel territorio.

Añaden que no existen contingentes rebeldes, pues los últimos huyen perseguidos por la caballería y la aviación.

Mañana en París

Dicen de París que se han adoptado precauciones con motivo de la manifestación obrera de primero de Mayo que se celebrará mañana.

Han sido reconcentrados 30 mil hombres para impedir que se formen algaradas.

De boxeo

En la Habana el boxeador cubano Gerardo Cobo derrotó por k. o. al español Hilario Martínez en el primer asalto.

También el cubano negro Lombardo derrotó por puntos al español Justo Vidal.

En Nueva York el español Jose Martínez hizo combate nulo con Marty Roth.

Consejo del Reino

Dicen de Londres que el Rey presidirá en Craigvell, donde continua, una sesión del Consejo del Reino, firmando el decreto de disolución del Parlamento.

PERPEN

Espectáculos

En Cervantes

Esta noche debutarán en este coliseo la bailarina Rocío Reyes, la cantadora de flamenco Paulina Montes acompañada del guitarrista Ojivale, la estrella coreográfica Zegrina y la estrella del cancionismo Sotanela.

Además se proyectará una película cómica.

VIAJEROS

Se encuentra en Almería, el ex director general de Agricultura y abogado don Manuel Jimenez Ramirez.

—Procedente de Madrid llegó en el tren rápido el conocido propagandista exlputado a Cortes don Manuel Cordero.

—Hoy regresará a Madrid el ingeniero de Caminos don Francisco J. Cervantes.

—En el tren mixto marchará a Gergal el alcalde don Valentin Cadenas León.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	759'2
Temperatura máxima...	19'0
Idem mínima...	9'3
Idem media...	14'1
Idem máxima al sol...	23'7
Humedad relativa media...	72
Evaporación en 24 horas...	2'4
Lluvia en 24 horas...	3'5
Viento dominante...	S.W.
Fuerza en metros por segundo...	8'0
Nubosidad...	casi nuboso

Nota del Observatorio Central: En toda España son probables los aguaceros.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Por robo

Ante el tribunal de la Sala primera se celebró ayer un juicio de causa procedente del juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de robo, quedando concluso para sentencia.

Juicio por violación

También en la Sala segunda se vió otro juicio de causa seguida en el juzgado de Cuevas, por el delito de violación.

Absolución

Se ha fallado la causa número 113 de 1928, del juzgado del distrito de la Audiencia, absolviendo al procesado Federico Torres Sanchez, del delito de falsedad de que se le acusaba.

GACETILLAS

Comisión provincial

Ayer tarde celebró sesión la Comisión provincial permanente, despachando los numerosos asuntos que figuraban en el orden del día.

Reclamaciones falladas

Por el gestor han sido falladas favorablemente, las reclamaciones que tenían presentadas contra arbitrios municipales, don Cecilio Serna, don Antonio Acosta Oliver, don José Sanchez Ulibarri, doña Maria Maezo Ruiz, don Rafael Martínez Hernandez, doña Manuela Gomez Ferrer, don Cándido José de Haro, don Cristobal Jimenez Abad, don Manuel Rodriguez Sanchez, don José Rodriguez Hernandez, don Francisco Herrada Pascual, doña Ana Soria Hernandez, doña Concepción Fernandez Rodríguez y don Miguel Gomez Navarro, y en contra las de don Joaquín Lopez Perez y don Luis Soria Hernandez.

Nuevo Mapa de España

Se ha dispuesto que se haga un nuevo Mapa de cada una de las provincias de España, que comprenda completamente detalladas todas las obras públicas, tanto referentes a ferrocarriles como a carreteras, caminos vecinales y obras hidráulicas, construidas, en construcción, aprobadas, en proyecto y en plan.

Una vacante

Se encuentra vacante el cargo de Depositario de los fondos municipales y del pósito del pueblo de Cobdar.

Detenciones

En la villa de Pechina ha detenido la Guardia civil a Rafael Sedano Visiedo, reclamado por el Juzgado ante el que está acusado por el delito de estafa al comerciante don Pedro Ortega Espinosa.

También fué detenida en término de Purchena, Ruperta Tijeras, la que estaba cogiendo habas en una huerta, diciendo que tenía

derecho a ello porque había estado amancebada con un hermano del dueño de la finca.

Así mismo ha sido detenido en la cortijada del Barranquete, en la Cañada de San Urbano, José Gomez Santiago (a) Paredes, que estaba reclamado por el Juzgado de Turrillas.

Legada de restos

Ayer mañana, en el vapor inglés «Palacio», que fondeó en este puerto procedente del de Liverpool, llegaron los restos del joven don Juan Morales Morales que falleció en aquella capital el día 3 de Diciembre del año último.

La caja que contenían los restos mortales con un peso de 300 kilogramos, fué colocada en una camioneta y conducida al pueblo de Viator, donde hoy, después del funeral que se celebrará en aquella parroquial, recibirán sepultura en el Cementerio.

Niño lesionado

En el Hospital recibió ayer mañana asistencia facultativa, el niño José Felices Madrid, de 9 años, que padecía una herida de un centímetro en la región frontal, otra de dos centímetros en el labio inferior y erosiones en la nariz, que se produjo al dar una caída.

Después de auxiliado, pasó a su domicilio de la carretera de Poniente, Venta de Ramirez.

Subastas de espartos

Los Ayuntamientos de Urracal y Somontin, han anunciado las subastas de los espartos de sus respectivos montes.

Ama de cria

Para casa de los padres se ofrece una con leche fresca. Razón, Arapiles 4.

Intento de suicidio

En la Prisión ha intentado suicidarse, arrojándose a uno de los pozos, el recluso Francisco Sanchez Sierra, de 41 años de edad.

Después de improbos trabajos pudo extraérsele con vida.

En la enfermería de la Prisión le fueron curadas varias lesiones que se produjo al caer.

Cumpliendo una promesa

Al pasar por las calles del pueblo de Benizalón, la procesión de la Virgen de la Cabeza que allí se venera, el vecino Juan Rubio Rubio, de 35 años, disparó dos tiros al aire con una escopeta, hallándose a la distancia de unos ocho metros de las personas que acompañaban a la imagen.

Acudió enseguida la Guardia civil, la que interrogó al Rubio, contestando éste que había hecho la promesa de gastar un paquete de pólvora haciendo disparos al aire al paso de la Virgen.

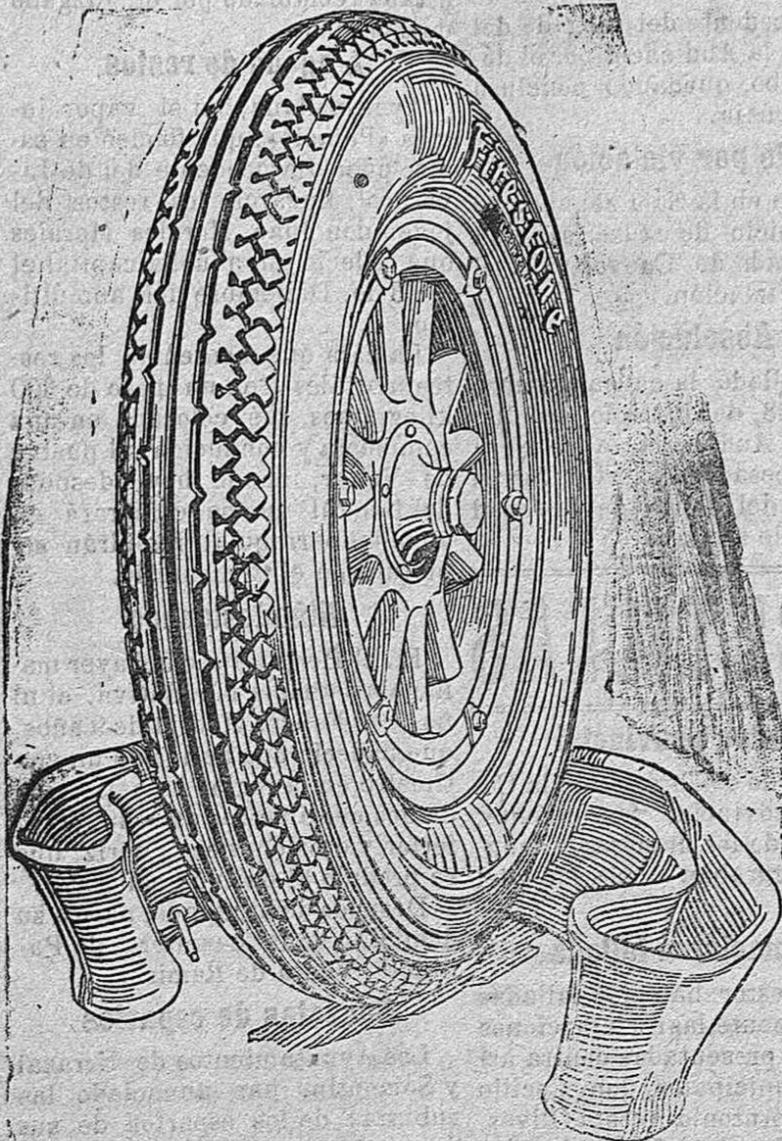
Pero la benemérita no hizo caso de lo de la promesa y detuvo al Juan Rubio, poniéndole a disposición del Juzgado.

Reposo de pan

Se ha trasladado al Ayuntamiento un oficio de la Dirección General de Comercio y Abastos, comunicando que el reposo del pan debe hacerse por unidades de diez kilos.



La Marca
de Calidad



¡AUTOMOVILISTAS!

Os ahorrareis dinero y molestias equipando vuestros coches con productos

Firestone

Neumáticos, bandajes y accesorios

El procedimiento FIRESTONE de impregnación de cuerdas en caucho, proporciona a sus neumáticos un valor suplementario que se traduce en

Más kilómetros por el mismo precio

Importadora de Neumáticos S. A.

MADRID
Lagasca, 40

BILBAO
Heno, 52

SEVILLA
San Vicente, 68

De venta en todos los Garages

Agente regional para MURCIA y ALMERIA

F. GEA, Cetina, 2, MURCIA



SALVE USTED SUS OJOS

TODOS precisamos de la vista y debemos vigilar para tenerla sana. Si tenéis moscas volantes delante de los ojos, si lacriman, si los párpados son rojos, hinchados, legñosos, si la vista se cansa, si sois miopes o presbita, es indispensable acudir inmediatamente al IRIDAL, colirio científicamente preparado, que os proporcionará un

Resultado inmediato

en todos los casos graves, y más, os permitirá de dejar los lentes.

El IRIDAL es al mismo tiempo antiséptico, tónico, descongestionante del ojo y sus anexos.

El IRIDAL realiza una acción emoliva y preventiva en las conjuntivitis, oftalmías, blefaritis, glaucomas, traucomas como para contrarrestar la catarata.

Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Roma.

En venta en todas las farmacias a pesetas 6.

Pedir el folleto gratuito «Vulgurización Científica», que se remite a petición dirigida al Laboratorio Hispano-Italiano, Apartado, 244, Barcelona Depósito Almería: Farmacia de CRISTO BAL ROMERO



Vapores Correos Franceses

De la Societe Generale de Transports Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Almería, Mendoza, Plata, Potosí, Valdivia, Florida y Pincio

MENDOZA
FLORIDA
VALDIVIA

Saldrá de Almería 12 de Mayo, de 1928 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id. id. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasajero de tercera clase.

Camaras especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella

Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C.), Bulevar del Príncipe, 75.—ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Dr. RAFAEL ARAEZ

Médico Oculista del Hospital Provincial

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

BULEVAR, 79, pral.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

SUCURSAL: REAL

ALMERIA.



Los objetos de ORO PLATA COBRE LATÓN VIDRIO y los ESPEJOS

se limpian admirablemente con la Pasta Universal

marca ESPADA

No los raya. Los conserva nuevos.

De venta en toda España

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL ALMERIA.